

- Dirección General de Asuntos Económicos con la Unión Europea.

- La Junta Central Económico-Administrativa de Canarias y las Juntas Territoriales Económico-Administrativas de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.”

- “6. Están integrados en la Consejería de Economía y Hacienda los siguientes órganos colegiados:

- a) Comité de Planificación y Programación.
- b) Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
- c) Comisión para la pequeña y mediana empresa.
- d) Comisión de Valoraciones de Canarias.
- e) Comisión de Coordinación del Régimen Específico de Abastecimiento de las Islas Canarias.
- f) Comisión de Seguimiento del Régimen Específico de Abastecimiento de las Islas Canarias.”

Segunda.- Se añade un artículo nuevo, el 25 bis, al Reglamento Orgánico de la Consejería de Economía y Hacienda, aprobado por Decreto 12/2004, de 10 de febrero, con la siguiente redacción:

“Artículo 25 bis. Tribunales económico-administrativos.

1. La Junta Central Económico-Administrativa de Canarias y las Juntas Territoriales Económico-Administrativas de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife constituyen los órganos económico-administrativos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

2. Las citadas Juntas son los órganos competentes para conocer y resolver las reclamaciones económico-administrativas en los términos previstos en el artículo 29 de la Ley 9/2006, de 11 de diciembre, Tributaria de la Comunidad Autónoma de Canarias y dependen de la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, sin perjuicio de su independencia funcional en la resolución de las reclamaciones económico-administrativas.”

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Se autoriza al Consejero competente en materia de hacienda para adoptar cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cumplimiento del presente Decreto.

Segunda.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de mayo de 2007.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

EL CONSEJERO DE
PRESIDENCIA Y JUSTICIA,
José Miguel Ruano León.

EL CONSEJERO DE
ECONOMÍA Y HACIENDA,
p.s., LA CONSEJERA
DE SANIDAD
(Decreto 119/2007, de 24 de mayo,
del Presidente),
María del Mar Julios Reyes.

930 *DECRETO 145/2007, de 24 de mayo, por el que se dispone la elaboración de determinadas estadísticas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

El Estatuto de Autonomía de Canarias atribuye a esta Comunidad Autónoma, en su artículo 30.23, competencia exclusiva en materia de “Estadística de interés de la Comunidad Autónoma”.

En desarrollo de dicha previsión estatutaria, se aprobó la Ley territorial 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias, que tiene por objeto la regulación de la actividad estadística de interés de aquella.

La citada Ley prevé una serie de instrumentos a través de los cuales se llevará a cabo la planificación y ordenación de la actividad estadística pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las entidades a que se refiere el artículo 1 de la misma. Así, la instrumentalización de la actividad estadística autonómica se concreta, de un lado, en el Plan Estadístico de Canarias (PEC), que ordena la actividad estadística pública a iniciar durante su período de vigencia y, de otro, en los Programas Estadísticos Anuales

(PEA), que desarrollarán y ejecutarán aquél, por períodos anuales, tal como su propio nombre indica.

La concurrencia de determinadas circunstancias de índole excepcional ha impedido la aprobación del correspondiente Plan Estadístico de Canarias, cuyo texto como Ley no ha podido verse culminado ante la expiración del mandato parlamentario. No obstante, la ausencia del citado instrumento de planificación se ha venido supliendo con la posibilidad, prevista en el artículo 28 de la Ley 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias, de que el Gobierno de Canarias disponga la elaboración de estadísticas no incluidas en el Plan Estadístico de Canarias cuando, apreciada su urgencia o necesidad, no resultase operativa la modificación de aquél. En consecuencia, el presente Decreto responde a la necesidad de continuar la labor estadística que viene siendo desarrollada en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, en cuya ejecución tendrá especial relevancia la aplicación de los criterios que respecto de la realización de estudios y estadísticas se contienen en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Su objeto, pues, es permitir el desarrollo de las operaciones estadísticas que resulta urgente abordar, en tanto no se culmine la nueva tramitación del correspondiente Anteproyecto de Ley que regule el Plan Estadístico de Canarias.

En su virtud, previo informe de la Comisión Ejecutiva del Instituto Canario de Estadística, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda y previa deliberación del Gobierno en su reunión del día 24 de mayo de 2007,

DISPONGO:

Artículo 1.- Objeto.

Constituye el objeto de este Decreto disponer la elaboración, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, de las estadísticas que figuran en el anexo al mismo.

Artículo 2.- Aprobación y oficialidad de los resultados.

1. El Instituto Canario de Estadística aprobará los resultados de las operaciones estadísticas referidas en el anexo a este Decreto, una vez comprobada su corrección técnica y la veracidad de los datos. Asimismo, dará cuenta de tales resultados al Gobierno y al Parlamento.

2. Las estadísticas reguladas en esta norma tendrán el carácter de oficiales, a los efectos de su apli-

cación en las relaciones y situaciones jurídicas respecto a las que la Comunidad Autónoma de Canarias tenga competencias para su regulación, siempre que sus resultados hayan sido formal y definitivamente aprobados.

Artículo 3.- Ejecución.

La ejecución de las actividades estadísticas cuya elaboración se dispone por el presente Decreto se ajustará en todo momento a los principios rectores establecidos en la Ley 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Artículo 4.- Definición de indicadores.

En aquellas operaciones estadísticas previstas en el anexo al presente Decreto que consistan en la definición de indicadores, éstos se determinarán de común acuerdo entre los organismos que figuren como responsables de la operación.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Normas reguladoras.

1. Por Resolución del Director del Instituto Canario de Estadística se procederá a la aprobación de las normas reguladoras de las estadísticas previstas en el anexo de este Decreto, en los términos previstos en el artículo 31 de la Ley 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias.

2. La norma reguladora de cada estadística habrá de publicarse en el Boletín Oficial de Canarias.

Segunda.- Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de mayo de 2007.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

EL CONSEJERO DE
ECONOMÍA Y HACIENDA,
p.s., LA CONSEJERA
DE SANIDAD
(Decreto 119/2007, de 24 de mayo,
del Presidente),
María del Mar Julios Reyes.

ANEXO

OPERACIONES ESTADÍSTICAS

DEMOGRAFÍA

<i>Operación estadística</i>	Censo de Población y Viviendas
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas realizadas mediante explotación de censos.
<i>Área temática *</i>	3.1. Población. Características principales.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Explotar y publicar los resultados de los Censos de Población y Viviendas. Características de la población, población extranjera, viviendas y hogares de Canarias.
<i>Periodicidad</i>	Decenal.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Nacional de Estadística.

<i>Operación estadística</i>	Explotación estadística del Padrón Municipal.
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	3.1. Población. Características principales.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Explotar y publicar los resultados del Padrón Municipal según sexo, edad, lugar de nacimiento, nivel de instrucción, nacionalidad y migraciones.
<i>Periodicidad</i>	Anual.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Nacional de Estadística. - Ayuntamientos

<i>Operación estadística</i>	Variaciones Residenciales en Canarias
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas realizadas a través de encuestas mediante enumeración completa o explotación de censos.
<i>Área temática</i>	3.1. Población. Características principales.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Estudiar las migraciones entre municipios del territorio nacional y aquellas con origen en el extranjero.
<i>Periodicidad</i>	Anual.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Nacional de Estadística.

<i>Operación estadística</i>	Matrimonios
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas realizadas a partir de datos administrativos
<i>Área temática</i>	3.2.3. Población. Movimiento Natural de la Población. Matrimonios.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Obtener las cifras de matrimonios según edades, sexo, estado civil anterior, profesión, lugar de residencia, forma de celebración.
<i>Periodicidad</i>	Anual
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Nacional de Estadística. - Registros civiles. - Ayuntamientos.

SOCIEDAD

<i>Operación estadística</i>	Estadística de Empleo Registrado
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	4.3. Sociedad. Mercado Laboral.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Contabilizar el número de empleos por municipios de Canarias según actividad económica, clasificando el número de empleos según empleo por cuenta ajena y empleo por cuenta propia.
<i>Periodicidad</i>	Trimestral.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística
<i>Organismos intervinientes</i>	- Tesorería General de la Seguridad Social. - Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado. - Mutualidad General Judicial. - Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

<i>Operación estadística</i>	Encuesta de Población Activa (EPA)
<i>Tipo de operación</i>	Obtención de resultados a partir de la explotación de microdatos ajenos.
<i>Área temática</i>	4.3. Sociedad. Mercado Laboral.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Explotación de la encuesta mediante enumeración por muestreo realizada a la población que reside en viviendas familiares en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, con el fin de obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). Estimación mediante metodología de estimación en áreas pequeñas de las variables principales para islas y comarcas de Canarias.
<i>Periodicidad</i>	Trimestral.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Nacional de Estadística.

<i>Operación estadística</i>	Estadísticas de Mercado Laboral Registrado
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	4.3. Sociedad. Mercado Laboral.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Obtener información sobre el mercado laboral de Canarias.
<i>Periodicidad</i>	Trimestral.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Administración pública en general

<i>Operación estadística</i>	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	4.3. Sociedad. Mercado Laboral.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Obtener información sobre el empleo y la ocupación según características demográficas y económicas a nivel inframunicipal, municipal, comarcal e insular.
<i>Periodicidad</i>	Trimestral.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Tesorería General de la Seguridad Social. - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Estadística.

<i>Operación estadística</i>	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	4.3. Sociedad. Mercado Laboral.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Obtener información el parque empresarial de Canarias a nivel inframunicipal, municipal, comarcal e insular.
<i>Periodicidad</i>	Trimestral.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Tesorería General de la Seguridad Social. - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Estadística.

<i>Operación estadística</i>	Estadísticas de Inserción Laboral
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	4.3. Sociedad. Mercado Laboral.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Obtener y mostrar información cuantitativa sobre diversos aspectos de las titulaciones que se imparten en Canarias y su relación con el empleo obtenido por los egresados.
<i>Periodicidad</i>	Anual.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Estadística. - Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado. - Viceconsejería de Educación. - Consejería de Empleo y Asuntos Sociales. - Centros educativos y entidades de cualquier tipología que desarrollen actividad docente en Canarias.

<i>Operación estadística</i>	Estadística de Accidentes de Trabajo
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	4.3. Sociedad. Mercado Laboral.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Obtener información sobre accidentes de trabajo según características demográficas y económicas a nivel comarcal, insular y autonómico.
<i>Periodicidad</i>	Anual.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. - Consejería de Empleo y Asuntos Sociales. Dirección General de Trabajo.

<i>Operación estadística</i>	Estadística de Enfermedades Profesionales
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	4.3. Sociedad. Mercado Laboral.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Obtener información sobre enfermedades profesionales según características demográficas y económicas a nivel autonómico.
<i>Periodicidad</i>	Anual.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales - Consejería de Empleo y Asuntos Sociales. Dirección General de Trabajo.

<i>Operación estadística</i>	Estadística de salarios registrados
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	4.3. Sociedad. Mercado Laboral.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Obtener información sobre salarios registrados según características demográficas y económicas a nivel municipal, comarcal e insular.
<i>Periodicidad</i>	Anual.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Agencia Estatal de Administración Tributaria

<i>Operación estadística</i>	Encuesta de Salud de Canarias
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas realizadas a través de encuestas mediante enumeración por muestreo
<i>Área temática</i>	4.4.4. Sociedad. Salud. Otros datos sanitarios.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Identificar los principales problemas de salud que afectan a la población canaria y conocer la frecuencia y distribución de aquellos hábitos de vida que puedan actuar como factores de riesgo.
<i>Periodicidad</i>	Quinquenal
<i>Organismos responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Sanidad. - Instituto Canario de Estadística.

<i>Operación estadística</i>	Indicadores Hospitalarios
<i>Tipo de operación</i>	Obtención de estadísticas derivadas de otras operaciones estadísticas
<i>Área temática</i>	4.4.1. Sociedad. Salud. Indicadores Hospitalarios.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Obtener los índices hospitalarios que permitan evaluar el funcionamiento del sector y analizar de su evolución.
<i>Periodicidad</i>	Anual
<i>Organismos responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Sanidad. - Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Nacional de Estadística.

<i>Operación estadística</i>	Defunciones según causa de muerte
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos
<i>Área temática</i>	4.4.2. Sociedad. Salud. Defunciones según causa de muerte.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Conocer el fenómeno de la mortalidad atendiendo a la causa básica de la defunción, distinguiendo entre muertes fetales tardías y el resto. Suministrar información para la construcción de indicadores de salud
<i>Periodicidad</i>	Anual
<i>Organismos responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Canario de Estadística
<i>Organismos intervinientes</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Nacional de Estadística. - Consejería de Sanidad. - Registros civiles.

<i>Operación estadística</i>	Indicadores medioambientales y de sostenibilidad de Canarias
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas de carácter mixto.
<i>Área temática</i>	1. Entorno Físico; 2. Medio Ambiente; 3. Población; 4. Sociedad; 5. Economía
<i>Objetivo / Contenido</i>	Obtención de datos e índices medioambientales y de sostenibilidad que reflejen la situación actual en cada momento y permitan analizar la evolución de los sistemas, asesorar en la toma de decisiones y evaluar los resultados de las distintas acciones llevadas a cabo.
<i>Periodicidad</i>	Anual.
<i>Organismos responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Viceconsejería de Medio Ambiente. - Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Cabildos Insulares y Ayuntamientos. - Universidades que desarrollan actividad en Canarias. - Instituto Nacional de Estadística. - Administración pública en general. - Empresas y otras instituciones privadas.

<i>Operación estadística</i>	Estadística de planeamiento y uso del suelo
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas realizadas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	1. Entorno Físico; 2. Medio Ambiente; 5. Economía
<i>Objetivo / Contenido</i>	Obtención de datos del estado del planeamiento (planeamiento vigente, planeamiento en tramitación) en cada isla (planes insulares), municipio (planes generales) y espacio natural protegido (planes y normas) y la clasificación de suelo urbano y urbanizable por municipios (suelo urbano y suelo urbanizable).
<i>Periodicidad</i>	Anual.
<i>Organismos responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Viceconsejería de Ordenación Territorial. - Instituto Canario de Estadística.

<i>Operación estadística</i>	Estudio estadístico sobre museos y colecciones museográficas y su equipamiento
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas realizadas a través de encuestas mediante enumeración completa o explotación de censos.
<i>Área temática</i>	4.6.1. Cultura y ocio. Equipamiento y patrimonio cultural
<i>Objetivo / Contenido</i>	Conocer la situación de las instituciones museísticas y colecciones museográficas y cumplimiento de los requerimientos internacionales, siendo sus variables de estudio la infraestructura, equipamiento, servicios, actividad, accesibilidad, personal y fondos de dichas instituciones.
<i>Periodicidad</i>	Bienal
<i>Organismos responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Canario de Estadística. - Subsecretaría de Cultura de la Administración General del Estado.
<i>Organismos intervinientes</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Museos y colecciones museográficas, públicos y privados de Canarias - Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Viceconsejería de Cultura y Deportes.

ECONOMÍA

<i>Operación estadística</i>	Censo agrario
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas realizadas mediante explotación de censos.
<i>Área temática</i>	5.1. Economía. Agricultura, Ganadería y Pesca
<i>Objetivo / Contenido</i>	Elaboración y publicación de tablas de especial interés para la Comunidad Autónoma de Canarias a partir de los ficheros de microdatos de los censos agrarios cedidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE).
<i>Periodicidad</i>	Decenal.
<i>Organismos responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Canario de Estadística
<i>Organismos intervinientes</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. - Instituto Nacional de Estadística.

<i>Operación estadística</i>	Encuesta sobre estructura de las explotaciones agrícolas
<i>Tipo de operación</i>	Obtención de resultados a partir de la explotación de microdatos ajenos.
<i>Área temática</i>	5.1. Economía. Agricultura, Ganadería y Pesca
<i>Objetivo / Contenido</i>	Elaboración y publicación de tablas de especial interés para la Comunidad Autónoma de Canarias a partir de los ficheros de microdatos de las encuestas sobre estructura de las explotaciones agrícolas cedidos por el Instituto Nacional de Estadística.
<i>Periodicidad</i>	Bienal
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística
<i>Organismos intervinientes</i>	- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación - Instituto Nacional de Estadística.

<i>Operación estadística</i>	Superficie de cultivos.
<i>Tipo de operación</i>	Operación estadística de carácter mixto.
<i>Área temática</i>	5.1. Economía. Agricultura, Ganadería y Pesca
<i>Objetivo / Contenido</i>	Explotación y publicación de la superficie de todos y cada uno de los cultivos, en los municipios e islas del archipiélago.
<i>Periodicidad</i>	Anual
<i>Organismos responsables</i>	- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Canario de Estadística - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

<i>Operación estadística</i>	Censo de ganado.
<i>Tipo de operación</i>	Operación estadística de carácter mixto.
<i>Área temática</i>	5.1. Economía. Agricultura, Ganadería y Pesca
<i>Objetivo / Contenido</i>	Explotación y publicación del censo ganadero por especie en todos los municipios e islas del archipiélago.
<i>Periodicidad</i>	Anual
<i>Organismos responsables</i>	- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Canario de Estadística - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

<i>Operación estadística</i>	Producciones por cultivo.
<i>Tipo de operación</i>	Operación estadística de carácter mixto.
<i>Área temática</i>	5.1. Economía. Agricultura, Ganadería y Pesca
<i>Objetivo / Contenido</i>	Explotación y publicación de resultados de la producción agrícola por cultivo e islas del archipiélago.
<i>Periodicidad</i>	Anual
<i>Organismos responsables</i>	- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Canario de Estadística - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

<i>Operación estadística</i>	Producciones ganaderas.
<i>Tipo de operación</i>	Operación estadística de carácter mixto.
<i>Área temática</i>	5.1. Economía. Agricultura, Ganadería y Pesca
<i>Objetivo / Contenido</i>	Explotación y publicación de resultados de las producciones ganaderas por especie e isla.
<i>Periodicidad</i>	Anual
<i>Organismos responsables</i>	- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Canario de Estadística - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
<i>Organismos intervinientes</i>	- Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías. Dirección General de Industria y Energía. - Empresas productoras y suministradoras de productos derivados del petróleo.

<i>Operación estadística</i>	Estadística de Precios Agrícolas
<i>Tipo de operación</i>	Operación Estadística realizada a través de encuestas mediante enumeración completa o por muestreo.
<i>Área temática</i>	5.8.1. Economía. Precios e indicadores monetarios y financieros. Precios
<i>Objetivo / Contenido</i>	Estudiar la evolución e incremento de los precios y los márgenes comerciales de los productos agrícolas, desde su producción y primera comercialización, hasta el momento en que el público los adquiere en un establecimiento comercial, teniendo en cuenta las diferentes vías de comercialización posibles.
<i>Periodicidad</i>	Trimestral
<i>Organismos responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Canario de Estadística. - Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación
<i>Organismos intervinientes</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Administración pública en general. - Cooperativas, Organizaciones de Productores y entidades similares. - Establecimientos comerciales de productos agrícolas. - Otras empresas e instituciones privadas.

<i>Operación estadística</i>	Encuesta sobre Satisfacción y Gasto de los Usuarios de Campos de Golf
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas realizadas a través de encuestas, mediante enumeración por muestreo
<i>Área temática</i>	5. 4. 2. 3. Economía. Servicios. Turismo. Gasto Turístico.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Tiene como finalidad conocer la tipología y el gasto de los turistas y usuarios, tanto extranjeros como españoles, que utilizan los campos de golf de Canarias, así como el grado de satisfacción de los mismos.
<i>Periodicidad</i>	Trimestral
<i>Organismos responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Canario de Estadística
<i>Organismos intervinientes</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Administración pública en general. - Unidades con actividad económica vinculada directa o indirectamente con la práctica del golf.

<i>Operación estadística</i>	Estadística de la Matriculación de Vehículos
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos
<i>Área temática</i>	5.4.3.2. Economía. Servicios. Transportes y comunicaciones. Transporte Terrestre
<i>Objetivo / Contenido</i>	Ofrecer una clasificación cuantitativa y cualitativa sobre los vehículos matriculados en la Comunidad Autónoma de Canarias, que sirva como indicador del consumo privado e industrial y para analizar las características del transporte terrestre.
<i>Periodicidad</i>	Mensual
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Dirección General de Tráfico. - Direcciones Provinciales de Tráfico.

<i>Operación estadística</i>	Contabilidad Regional
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas de carácter mixto
<i>Área temática</i>	5.10. Cuentas económicas
<i>Objetivo / Contenido</i>	Elaborar las Cuentas Económicas de Canarias, con el fin de ofrecer una representación cuantificada de la realidad económica de la Comunidad Autónoma, que sea completa, sistemática, sencilla y detallada, para permitir estudiar la economía, su evolución, sus componentes y la relación con otras economías de su entorno
<i>Periodicidad</i>	No periódica
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Nacional de Estadística. - Administración pública en general. - Empresas y otras instituciones privadas. - Instituciones sin fines de lucro.

<i>Operación estadística</i>	Cuenta Satélite de Turismo
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas de carácter mixto
<i>Área temática</i>	5.10. Cuentas económicas
<i>Objetivo / Contenido</i>	Proporcionar una medición completa de la relevancia económica del turismo, a través de indicadores macroeconómicos como la aportación del turismo al PIB, la producción o la demanda, Proporcionar información que resalte el papel del turismo como generador de empleo y caracterizar las estructuras de producción y/o costes de las industrias turísticas.
<i>Periodicidad</i>	No periódica
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Nacional de Estadística. - Consejería de Turismo. - Administración pública en general. - Empresas y otras instituciones privadas. - Instituciones sin fines de lucro.

<i>Operación estadística</i>	Matriz de Contabilidad Social
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas de carácter mixto
<i>Área temática</i>	5.10. Cuentas económicas
<i>Objetivo / Contenido</i>	Elaborar la Matriz de Contabilidad Social de Canarias, con el fin de conocer la estructura de producción, la distribución del ingreso y la estructura de la demanda de las instituciones, los hogares y su fuerza de trabajo; así como permitir, desde un enfoque cuantitativo, evaluar los efectos que sobre la estructura de producción provocan diversos cambios exógenos (como los relacionados con las reformas en materia de política económica) y analizar los aspectos distributivos de la economía.
<i>Periodicidad</i>	No periódica
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Nacional de Estadística. - Administración pública en general. - Empresas y otras instituciones privadas. - Instituciones sin fines de lucro.

<i>Operación estadística</i>	Estadística de Comercio Exterior
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos
<i>Área temática</i>	5.7. Economía. Comercio Exterior
<i>Objetivo / Contenido</i>	Ofrecer información detallada referente a la procedencia, cuantificación en peso y valor, y clasificación arancelaria de todas las exportaciones e importaciones que tienen como origen o destino la Comunidad Autónoma de Canarias, aportando así mismo tasas de cobertura que sirvan para medir el déficit o superávit del comercio con el exterior.
<i>Periodicidad</i>	Mensual
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Dirección General de Aduanas.

<i>Operación estadística</i>	Estadísticas Tributarias en Canarias
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	5.9.2. Economía. Sector Público. Tributos.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Explotar la información obtenida de las recaudaciones tributarias tanto por imposición indirecta como directa (declaraciones del Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) dentro del marco territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias.
<i>Periodicidad</i>	Anual.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Dirección General de Tributos del Gobierno de Canarias - Agencia Estatal de Administración Tributaria. - Ayuntamientos.

<i>Operación estadística</i>	Estimación del VAB a nivel municipal.
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	5.10.2. Economía. Cuentas Económicas. Indicadores de Renta.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Estimar la distribución del valor de la producción (Valor Añadido Bruto, VAB) generado en Canarias desde una doble perspectiva: a) La contribución de cada rama de actividad a la creación del valor añadido; y b) El reparto territorial, por municipios e islas, del valor añadido.
<i>Periodicidad</i>	Anual.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Nacional de Estadística. - Tesorería General de la Seguridad Social. - Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado. - Mutualidad General Judicial. - Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

<i>Operación estadística</i>	Indicador Municipal de la Renta de los Hogares.
<i>Tipo de operación</i>	Operaciones estadísticas a partir de datos administrativos.
<i>Área temática</i>	5.10.2. Economía. Cuentas Económicas. Indicadores de Renta.
<i>Objetivo / Contenido</i>	Estimar el nivel de renta de las familias residentes en cada municipio por medio del agregado Renta Disponible Bruta. Esta macromagnitud mide los ingresos de que disponen los hogares a lo largo de un año para destinar a consumo o ahorro y refleja la capacidad adquisitiva de los hogares como resultado de los procesos de producción, asignación y distribución de la renta.
<i>Periodicidad</i>	Anual.
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística.
<i>Organismos intervinientes</i>	- Instituto Nacional de Estadística. - Tesorería General de la Seguridad Social. - Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado. - Mutualidad General Judicial. - Instituto Social de las Fuerzas Armadas. - Agencia Estatal de Administración Tributaria. - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

OPERACIONES DE SÍNTESIS Y DE INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA

<i>Operación estadística</i>	Base de Datos Insular y Municipal
<i>Tipo de operación</i>	Recopilación y/o difusión de resultados estadísticos propios y/o ajenos.
<i>Área temática</i>	1. Entorno Físico; 2. Medio Ambiente; 3. Población; 4. Sociedad; 5. Economía
<i>Objetivo / Contenido</i>	Ofrecer una visión amplia y completa de la realidad económica, demográfica y social de cada uno de los municipios e islas que componen la Comunidad Autónoma de Canarias en periodos anuales.
<i>Periodicidad</i>	Anual
<i>Organismos responsables</i>	- Instituto Canario de Estadística
<i>Organismos intervinientes</i>	- Administración Pública en general. - Empresas y otras instituciones privadas y sin fines de lucro.

* Áreas temáticas conforme Resolución de 28 de junio de 2001, del Director del Instituto Canario de Estadística, por la que se dictan instrucciones acerca de la implantación de un sistema de clasificación por áreas temáticas aplicable a la producción estadística del organismo.

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

931 *DECRETO 135/2007, de 24 de mayo, por el que se regula la composición y funciones del Consejo Canario de los Mayores.*

Mediante Decreto 240/1997, de 30 de septiembre, se determinó la composición y funciones del Consejo Canario de los Mayores creado por la Ley territorial 3/1996, de 11 de julio, de participación de las personas mayores y de la solidaridad entre generaciones, como instrumento de colaboración y cooperación del movimiento asociativo de las personas mayores en las políticas de atención, inserción social y mejora de la calidad de vida que dicho sector social demanda.

El desarrollo de la actividad de dicho Consejo Canario de los Mayores, de conformidad con lo preceptuado en el precitado Decreto 240/1997, ha pues-

to de manifiesto la necesidad de dar nueva regulación al referido órgano colegiado, a fin de adecuarlo a la realidad participativa de quienes representan a las personas mayores.

En tal sentido, no sólo se prevé un cambio en la composición del Pleno del Consejo sino que, además, se regula la duración de los cargos representativos de los miembros no pertenecientes a la Administración Pública, a efectos de que se produzca la debida alternancia que posibilite la participación de un mayor número de personas del citado colectivo.

Por otra parte, se amplían las funciones del Pleno del Consejo a fin de que participe activamente en la promoción del movimiento asociativo de las personas mayores en la sociedad, de preparar y celebrar congresos o eventos similares sobre aspectos relacionados con la situación y calidad de vida de las personas mayores, y de ser informado de los beneficios destinados al colectivo que representa.